

PRACTICA CLÍNICA DE ENFERMERÍA

DOCENTE: STEFANY HERNANDEZ

TRABAJO: MAPA CONCEPTUAL

ALUMNA NOEMI C. PUERTO ANTONIO

ENFERMERIA

BAÑOS

QUE ES

La higiene personal o baño de los pacientes está definida como el conjunto de actividades dirigidas a proporcionar el aseo corporal y comodidad del paciente.

- Favorecer y estimular la circulación sanguínea.
- Conservar la integridad de la piel.
- Eliminar la suciedad y células muertas evitando, así, el mal olor.
- Reducir el desarrollo bacteriano y evitar, así, la aparición de posibles infecciones.

TIPOS

- Baño de esponja
- Baño parcial
- Baño de regadera

BAÑO DE ESPONJA

Son las maniobras que se realizan para mantener el aseo del cuerpo del paciente, siempre que sean imposibles los baños de tina o regadera.

OBJETIVOS:

- Limpiar la piel
- Estimular la circulación.
- Proporcionar bienestar y relajación
- Eliminar las secreciones y descamación de la piel.

BAÑO PARCIAL

se realiza el aseo de zonas específicas del paciente, como un aseo genital antes de un sondaje; aseo de cabello; aseo de cara, ojos y oídos. Baño en bañera o ducha: se realizará siempre que el paciente pueda incorporarse de la cama y se realizara en la bañera o ducha con la ayuda del auxiliar.

BAÑO DE REGADERA

Es el baño que se realiza en la ducha cuando la condición del paciente lo permite. Serie de prácticas que tienen como objetivo el bienestar físico del paciente y es básica para muchos procedimientos de enfermería.